

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Número de expediente: 2014/000023.

2. Objeto del contrato: «Conservación y mantenimiento integral de las sedes administrativas de la Consejería de Justicia e Interior, sitas en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, C/ Zaragoza, núm. 8, y C/ Muñoz Torrero, núm. 1, así como del local C/ Valle, núm. 17».

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 132.999,96 euros (IVA excluido).

5. Formalización.

Fecha: 8 de agosto de 2014.

Contratista: Elimco Soluciones Integrales, S.A.

Importe: 119.415,64 euros (IVA excluido).

Sevilla, 8 de septiembre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.